

INFORME DE COMISIÓN

Daniel López Vicuña

Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire

PRESENTE

NÚMERO DE RUC:	22113	FECHA:	20/08/2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIATICOS:			
LUGAR:	Tula de Allende, Hidalgo	PERIODO:	14 al 15 de agosto de 2024

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Proceso de notificación de Decreto a Ejidos que integran la ZRE

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los días 14 y 15 de agosto se notificaron a 36 ejidos sobre la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la declaratoria de zona de restauración ecológica en los municipios que se encuentran ubicados en la zona de influencia de la presa Endhó.

Día 1. Se formaron 8 brigadas para notificar a los ejidos, forme parte de la brigada 8, junto con los compañeros Carlos Gael Ortiz Solano y Julio Cesar Damazo Aguilar y notificamos a los ejidos: Santa María Michimaltongo, Santa María Macúa y Tezontepec de Aldama.

Día 2. Durante el segundo día la brigada 8, notifico sobre la declaratoria de zona de restauración a los ejidos: San Francisco Tlahuelilpan y Progreso de Atotonilco.

CONCLUSIONES:

Existe la posibilidad de implementar estas funciones avanzadas en México, para ello, es importante contar con resultados experimentales que muestren el valor de estas capacidades en el sistema eléctrico; resultados que muestren cómo funcionan los dispositivos en diferentes modos de control y configuraciones y un procedimiento de certificación/prueba para verificar que el equipo está

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante esos dos días las 8 brigadas lograron notificar a 36 ejidos de 44 que se tenían programados, es decir, se logro notificar al 80% de los ejidos, siendo este un buen número, por lo que se decidió que el viernes siguiente, los compañeros de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Hidalgo notificarían a los 8 ejidos faltantes.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se tuvo contacto directo con los ejidos afectados y se logro escuchar y plasmar las inquietudes de cada uno de ellos, los cuales se mostraban contentos de que por fin se les apoyará en la restauración de la presa Endhó y zona conurbada.

ATENTAMENTE

José Luis Flores Santiago

Jefe de Departamento de Recepción y Validación del COA

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.